

CAPÍTULO XII

EL MILITARISMO ANTE EL ENEMIGO NACIONAL

La vanidad nacional ha hecho de nuestra historia una madriguera de fanfarronadas y mentiras. Si examinamos los libros dedicados á la niñez que debían ser los más nobles y puros, encontramos que se hace comenzar la campaña de Texas por lo que se llama una serie no interrumpida de brillantes victorias, siendo así que la campaña de Texas debe comenzar desde el momento en que los colonos insurreccionados atacaron á las fuerzas mexicanas con el objeto de expulsarlas del territorio texano. Hemos visto que sin destruir el centralismo, objeto principal de las ambiciones del general Santa Anna, hubiera sido muy fácil mantener en paz á los colonos de Texas dando tiempo á que terminase el pernicioso y amenazante período presidencial del general Jackson; pero una vez Santa Anna, cegado por las cataratas niagarescas de la adulación, dispuso someter á Texas á la misma ó mayor presión que la que ejercía su tiranía en todo el país. Santa Anna no era un imbécil como

no lo era Napoleón, pero la tiranía más allá de las fuerzas de que puede disponer no es más que uno de los más bellos triunfos de la imbecilidad. Muy excepcionales son los déspotas que saben mantener el equilibrio de su opresión con la elasticidad propia y especial de los oprimidos.

Lo excepcional en Santa Anna no era su ambición, ni su sed de omnipotencia, ni su avidez de gloria, ni su codicia de judio, sino su completa impericia como militar. A nadie se le ocurre para amarrar á un adulto atlético siempre despierto, enviar á un niño ético ó á un hombre raquítico y completamente ebrio. Lo primero que debe saber un militar es saber calcular la resistencia que debe ofrecer el rebelde ó la víctima que quiere someter.

En el año de 1832, los colonos norteamericanos de Texas, habían dado serias pruebas de un gran valor personal, de una decisión indomable para defender sus derechos, verdaderamente imponente; de una audacia igual á su valor y de una actividad revolucionaria superior á su actividad industrial; de una inteligencia notable para organizarse, para resistir y ofender; de suma habilidad en el manejo de sus rifles constantemente empleados para rechazar los ataques de los bárbaros; habían dado pruebas de su justa aversión al militarismo y de la necesidad indeclinable de emplear el contrabando contra un arancel absurdo, que de serles aplicado

los haría perecer; y por último habían mostrado que les era muy fácil organizar, sostener, y hacer combatir con bizarría más de mil hombres, casi todos excelentes tiradores y dotados de esa flema anglosajona que tan temible hacía á la infantería inglesa según Napoleón I.

El general Filisola, obrando como comandante de los Estados internos de Oriente, era tal vez por ser de origen italiano, un militar invulnerable contra la pandemia nacional de megalomanía bélica y en un memorial muy bien escrito el año de 1833, expuso al Ministerio de la Guerra que si se quería que en Texas fuese respetada la soberanía mexicana y hacer acatar leyes contrarias á los intereses de los colonos, debían enviarse por lo menos diez mil hombres de las tres armas. Enviar menos no podía tener más resultados, según Filisola, que entregar la dignidad nacional al ultraje y á los soldados á la derrota y desmoralización. Ni el general Filisola, ni persona alguna sabe si tan sensato memorial fué siquiera leído por el ministro de la Guerra á quien fué dirigido ó por algunos de sus sucesores.

La administración centralista determinó colocar en Texas para reprimir el contrabando y hacer respetar toda la tiranía de Santa Anna, apenas quinientos hombres destinados á diseminarse en tan vasto territorio. Para sostener la aduana marítima

en Anahuac y dar cumplimiento al arancel prohibicionista que he dado á conocer se mandó al capitán Tenorio con *veinte hombres* para que luchase á todo su sabor contra un medio millar de contrabandistas. Para defender á Goliad en cuyo cuartel había un depósito de armas y material de guerra fué colocado el teniente coronel Sandoval con cuarenta hombres, otros cien se diseminaron por la costa y cerca de trescientos ocuparon la capital Béjar al mando del coronel Ugartechea. Estas disposiciones parecen concebidas para favorecer lo más posible la insurrección de los colonos, que no estaba en su naturaleza ni en sus más caros intereses respetar el militarismo y el arancel; dos azotes de una intensidad ignominiosa y mortífera.

El partido de la guerra, formado como se ha visto por los agentes del Presidente de los Estados Unidos, por los de los especuladores en tierras texanas y por los pocos colonos que deseaban la independencia de Texas; siendo muy débil en comparación con el partido de la paz, formado por la población norteamericana, propietaria y verdaderamente trabajadora; necesitaba para insurreccionarse del apoyo de este gran partido pacífico, lo que no era posible conseguir sino en el caso de que los grandes y legítimos intereses de ese partido fueran estúpida aunque legalmente heridos.

El 9 de Septiembre de 1834 la Legislatura del

Estado de Coahuila y Texas eligió conforme á la Constitución local á Don Agustín Viesca Fonseca para gobernador. El general Santa Anna en nombre de su despotismo declaró nula la elección y ordenó que se repitiese. La Legislatura de Coahuila y Texas expidió en Abril de 1835 un decreto facultando ampliamente al gobernador para organizar las milicias del Estado y rechazar la fuerza con la fuerza.

La capital del Estado era Monclova, mas el Saltillo pretendía serlo y en vez de coadyuvar al sostenimiento de la soberanía del Estado, hizo lo que siempre han hecho los partidos de oposición de los Estados; recurrir al Gobierno federal entregándole la soberanía del Estado y declarándolo vasallo de cualquiera dictadura con tal de obtener una sombra de poder y una realidad de empleos y de fuerzas revolucionarias contra el Gobierno legítimo del Estado. El Saltillo apoyó á Santa Anna; el Gobernador Viesca viendo que sus elementos militares eran irrisorios y conociendo la superioridad incontestable de los texanos para defender sus derechos contra las fuerzas federales, concibió el proyecto de declarar capital del Estado á San Antonio Béjar, capital de Texas y con los rifles de los colonos que como varias veces lo he dicho, eran mexicanos por naturalización resistir al despotismo de Santa Anna. Al poner Viesca en práctica su proyecto fué apre-

hendido en el camino para Béjar, con su Legislatura, por orden del general Cos comandante militar de los Estados internos de Oriente.

Santa Anna nombró entonces como sucesor de Viesca á un señor Falcón, y viendo que no tenía aptitud para obedecerle ni para desobedecerlo dispuso que el general Cos asumiera el mando político, civil y militar de Coahuila y Texas imponiendo así el estado de sitio á los texanos que no se habían metido ni querían meterse en la cuestión política de Coahuila.

El partido texano de la guerra aprovechó tan hermosa oportunidad de obrar y Julián Travis, el más audaz, valiente y temible de los revolucionarios, levantó una pequeña fuerza, atacó al capitán Tenorio, quien no pudiendo resistir, tampoco quiso defenderse y aceptó la capitulación que le ofreció Travis en términos generosos, más que decorosos. Tenorio debía partir para Béjar con las armas para sus veinte hombres y entregar á Travis cerca de cien fusiles con sus respectivas municiones que se hallaban depositados en Anahuac.

Mientras Travis atacaba á Tenorio y esto sucedió á fines de Junio de 1835 : algunos colonos se apoderaron de la correspondencia oficial dirigida al capitán Tenorio por la que se le hacía saber la marcha á Texas de todas las tropas vencedoras en Zacatecas. El partido de la paz ante semejante no-

ticia reunió una convención, reprobó la conducta de Travis y ofreció aprehender á los cabecillas de la pequeña rebelión y entregarlos á las autoridades competentes.

« Estas disposiciones, dice Filisola, verdaderamente favorables y sinceras porque eran de los propietarios que temían las precisas consecuencias de la guerra, iban también garantidas por el carácter de dos comisionados que las apoyasen ante el Sr. Comandante general (1). »

El general Cos, aunque muy arrogante é insolente no estaba ciego como el general Santa Anna y comprendiendo lo delicado de la situación en Texas y que no se podía intentar oprimir á hombres resueltos á no dejarse humillar, sin la fuerza que semejante tarea demandaba, expidió una circular exhortando á la paz y al trabajo á los colonos y ofreciéndoles que sus quejas serían atendidas y sus legítimos intereses protegidos con inteligencia y generosidad por el general Santa Anna. Esta circular especie de decreto de amnistía dió lugar á la actitud enérgica, leal y apreciable del partido de la paz en la convención del 17 de Julio de 1835. Los ocho artículos presentados por la expresada convención si hubieran sido aceptados por el Gobierno hubieran dado algunos años de paz á Texas y muy

(1) Filisola, *Guerra de Texas*, tomo II, pág. 128.

probablemente hubieran quedado arruinados los proyectos inmorales del presidente Jackson.

Pero el general Santa Anna que á pesar de ser un pretoriano vaciado en condotiero milanés no había comprendido que la fuerza bruta no podía resolver el problema, porque los ejércitos pretorianos representan la putrefacción precisamente de la energía militar y ésta nunca puede ser la fuerza, dispuso rechazar la política conciliadora del general Cos y, por conducto de su Ministro de la Guerra, general Tornel, ordenó con fecha 1º de Agosto de 1835 que fuesen perseguidos y aprehendidos para su ejemplar castigo, Don Lorenzo Zavala, Don José María Carvajal, Don Juan Zambrano, mexicanos de nacimiento y todos los *leaders* revolucionarios norteamericanos que se manifestaban enemigos de las iniquidades del militarismo en apariencia, pero en realidad algunos de ellos lo que querían era hacer estallar la revolución con cualquier motivo para dirigirla luego hacia las miras del presidente Jackson. Estos *leaders* perseguidos eran, Travis, Houston, Thompson, Williamson, Baker, William, Moore y todos los que como tales debieran considerarse.

La medida hubiera sido buena, si al mismo tiempo se hubieran hecho las justas concesiones que reclamaba como urgentes el partido de la paz y si se hubieran apoyado las determinaciones con-

tra los revolucionarios con la fuerza militar competente.

Mas Santa Anna sólo había enviado á Texas de refuerzo ciento cincuenta hombres del batallón Morelos y cien hombres de caballería presidial. Total, para atemorizar á una población de *treinta mil almas valientes* que habían probado ser terriblemente resueltas para batirse, 750 hombres! Para perseguir revolucionarios hasta su aprehensión en un territorio más grande que Francia con 750 *hombres*, era preciso diseminarlos á razón de *centésimo de hombre por legua cuadrada* ó no perseguir para mantenerlos concentrados.

Cos debió contestar haciendo observaciones á la orden imposible que debía cumplir, pero para un tirano, una observación es una rebelión y el general Cos tenía más de cortesano que de héroe; penetró á Texas y comenzó á diseminar su fuerza y los texanos á devorarla con excesiva facilidad.

El general Cos era como la gran mayoría de los generales de su época, ignoraba de preferencia la ciencia y el arte militares. Si hubiera tenido siquiera los conocimientos de un jefe seminola ó comanche no hubiera escogido á San Antonio Béjar como base de operaciones y centro de su acción. En este punto quedaba cortado de su comunicación con el puerto del Cópago y con el camino más corto por tierra á Mier ó á Matamoros, plazas de donde podía

recibir auxilios, si los colonos ocupaban á Goliad, lo que precisamente tenían que discurrir y ejecutar. El general Cos, eligiendo á San Antonio Béjar como centro de operaciones, determinó aislarse lo más posible de su gobierno y hacer imposible ó muy difícil el apoyo de éste.

Poco antes de llegar el general Cos á San Antonio Béjar, como se lo había ordenado el gobierno, se encontraba en ese punto con poco menos de quinientos hombres el coronel Ugartechea.

« En estos mismos días adquirió datos seguros el coronel Ugartechea, comandante de Béjar, de la próxima sublevación (de los colonos) y por medida de precaución y defensa dispuso inmediatamente marchasen un cabo y cuatro presidiales á la villa de González con el objeto de recoger de allí un cañón que sus vecinos habían pedido prestado con el pretexto de defenderse de los bárbaros y que con fundamento se podía temer que hiciesen muy pronto uso de esta arma contra los mismos que la habían facilitado. Esta indiscreción tuvo el resultado que debía esperarse porque los de González no sólo no entregaron el cañón sino que pusieron presos á los cinco hombres que habían ido por él. Indignado Ugartechea de esta insolencia hizo marchar de Béjar á aquella villa al teniente de la compañía del Alamo Don Francisco Castañeda con ochenta presidiales con los objetos de libertar á los cinco pre-

sos, recoger el cañón y castigar á los insolentes que habían cometido aquella demasia; mas el teniente Castañeda no pasó el río de Guadalupe, sino se dejó imponer por los vecinos de González y regresó á Béjar trayendo consigo una mancha que lavar, una nueva ofensa á las armas nacionales que vengar y un crimen que perseguir y escarmentar (1) »...

Lo primero que debió haber ordenado el coronel Ugartechea era la consignación del teniente Castañeda á un Consejo de Guerra para que en vista de que dicho oficial *se había dejado imponer* por los 340 vecinos de la villa de González, entre los que se hallaban una mitad de mujeres y una tercera parte de niños; fuese sentenciado por *cobarde* y pasado por las armas. La *mancha que lavar* de que habla Filisola no había sido arrojada á las armas mexicanas por los colonos, pues el rebelde no puede manchar las armas del gobierno si no pertenece á ellas como sucedía con los vecinos de González. Quien *manchó las armas* fué el cobarde teniente Castañeda y quien acabó de mancharlas fueron Ugartechea y los que no aplicaron el *jabón* eficaz suministrado en abundancia por la Ordenanza é infalible para lavar esta clase de manchas. El que se pronuncia está dispuesto á batirse, ni mancha ni ultraja las

(1) Filisola, *Guerra de Texas*, tomo II, pág. 145.

armas de la ley. El teniente Castañeda quedó por supuesto impune; esta fué no la mancha sino el *aguacero fecal* sobre nuestras armas y con semejantes oficiales y semejante disciplina justificaban los revolucionarios texanos como acto de gran cordura y prudencia, que una pequeña población de treinta mil almas á lo más como la de Texas pretendiera despojar á una nación de siete y medio millones de habitantes de un rico territorio más grande que Francia, y sin el auxilio de las armas de los Estados Unidos.

El coronel Ugartechea al ver que el teniente Castañeda volvía como un mandria de su expedición, dispuso salir á castigar á los colonos. González dista de Béjar veintisiete leguas que en dos jornadas hubieran recorrido nuestros soldados, pero el general Cos ordenó á Ugartechea que no se moviese y que lo esperase.

*
*
*

El general Cos llegó el 9 de Octubre de 1835 á San Antonio Béjar, siete días después de la hazaña del teniente Castañeda. En Goliad á donde había estado el 5 de Octubre el general Cos, y donde había en depósito trescientos fusiles, cinco piezas de artillería y municiones de guerra por valor de doce mil pesos; dejó el general Cos para cuidar

tan interesante punto cuarenta hombres al mando del coronel Sandoval, quien el 10 de Octubre fué atacado por un grupo de colonos, vencido y obligado á entregarse prisionero con toda su fuerza, perdiendo el depósito de fusiles, artillería y municiones.

El general Cos al pasar por Goliad el 5 de Octubre, tuvo conocimiento de la rebelión de los colonos comenzada en González, pues el capitán Sabariego al volver de Mata Gorda le había informado haber encontrado en el camino varias partidas de colonos armados; y no obstante esto el expresado general dejó en Goliad al coronel Sandoval con cuarenta hombres para cuidar un punto de alta importancia estratégica y un depósito de material de guerra. Como se verá, más auxilio de armas y pertrechos de guerra recibieron los colonos del general Cos por su falta de sentido común que de los Estados Unidos. El primer protector de los revolucionarios de Texas fué la impericia del general Cos y el segundo el general Jackson presidente de los Estados Unidos.

Filisola da cuenta de la toma de Goliad por los rebeldes el 10 de Octubre de 1835 en los siguientes términos : « No habiendo pues logrado la sorpresa que se había premeditado porque Sandoval, Sabariego y el alférez Don Jesús de la Garza, sospecharon el intento y se fueron al cuartel con

los pocos soldados que tenían, á cosa de la una de la mañana del día 10 lo atacaron á cara descubierta como cosa de cien rebeldes. Nuestros militares se sostuvieron con el mayor valor subiendo éste de punto cuando perdieron tres hombres y se reconocieron otros varios heridos; pero careciendo los demás de municiones les fué preciso sucumbir y quedaron todos prisioneros después de una hora de puro combate (1). »

La versión de todos los escritores extranjeros de la guerra de Texas comprendiendo la *Revue des Deux Mondes* es uniforme y completamente distinta de la de Filisola.

« Cuarenta y ocho hombres al mando de Collingsworth sorprendieron al teniente coronel Sandoval, que se rindió, teniendo un muerto y dos heridos (2). »

No sólo me inclino á creer que la versión extranjera es la exacta sino que tengo la convicción de ello en vista de los hechos que paso á exponer.

El primer interesado en narrar que el vencido ha hecho una defensa heroica, es el vencedor y es muy común que los vencedores inventen heroicidades á los vencidos aun cuando hayan sido débiles ó cobardes, por tal de adquirir gloria. Si esto hacen los militares de profesión, los aficiona-

(1) Filisola, *Historia de Texas*, tomo II, pág. 153.

(2) Yoakum, *History of Texas*, tomo I, pág. 369.